

Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. MAURO GARZA MARÍN
PRESIDENTE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
LÓPEZ COTILLA 1464-1
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.

Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

11/1/2 x [//

tra. Alicia Garcia Vázguez

-d---

én General

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalició de Juan Rulfo

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149



Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS PRESIDENTE CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO AV. FARO 2350 PISO 8 PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área e Ma tendel Sistema DIF Zapopan.

 B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSO del Sistema DIF Zapopan

6. Fichas Informativas:

A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.

B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías

C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia

D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores de disterna DIF Zapopan.

7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Polítiça de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natolicio de Juan Rulfo

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149



Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. DANIEL CURIEL RODRIGUEZ COORDINADOR DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO **AV. FARO 2350 PISO 8** PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
- 7. Asuntos Varios.

GUNSEIO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A. C

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez Directora General del Sistema DIE Zapopan.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del

Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natolielo de Juan Rulfo

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149



Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
- 7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Directora General del Sistema DIF/Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalició de Juan Rulfo

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149



Asunto. - Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

LIC. FERNANDO TOPE DAVILA PRESIDENTE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA **AV. VALLARTA 4095** PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- Lista de Asistencia
- Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías.
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia

D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores, del Sistema DIF Zapopan.

7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Directora General del Sistema Dir Zapopan. Dirección General "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Cánstitúción Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo-

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149



Asunto.- Se Convoca a Sesión extraordinaria

Zapopan, Jalisco a 14 de diciembre del año 2017

MTA. ADRIANA ROMO LÓPEZ CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA DE ZAPOPAN PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión de diciembre del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Lunes 18 de diciembre del año 2017, a las 10:00, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Revisión de cuadros comparativos:
 - A. Selección del proveedor que se le adjudicara la compra de VEHICULOS para el área de Mantenimiento Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Selección del proveedor que nos otorgara el servicio de dispersión VALES DE DESPENSA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha sobre el timbrado de la nomina con el proveedor Unix Help, SA de CV.
 - B. Ficha solicitando prorroga en el mes de enero de los alimentos para las guarderías
 - C. Ficha de informe trimestral de las compras sin concurrencia
 - D. Ficha referente a la dispersión de vales de despensa, de la quincena No. 21 a los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
- 7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Alicia García Vázquez Directora General del Sistema DIF Zapopan.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberono de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149